

Gobierno obligó a establecimientos de Tucacas a venta controlada a precios regulados

Autoridades de Gobierno, militares y civiles inspeccionaron un establecimiento comercial en Tucacas al que obligaron a bajar los precios especulativos de los productos y de inmediato iniciar la venta controlada supervisada de los alimentos.

En el operativo que encabezó el alcalde del municipio José Laurencio Silva, Alberto Zreik, en la Distribuidora Centro Hermanos de la vía nacional Morón-Coro, participaron funcionarios de Sunagro, la Sundde y los inspectores de Salud.

El alcalde Zreik informó que la medida se tomó en vista de los hechos violatorios de la Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria.

El mandatario municipal destacó que en la venta controlada se beneficiaron mas de 900 familias luego que al referido establecimiento se le aplicó la Ley de Precios Justos de los 27 rubros priorizados para proteger a las familias y garantizar la distribución de los alimentos.

Francisco Chirinos CNP 9966